DICTAMEN

Coronel Oviedo, 09 de marzo de 2022

VISTO: La Gobernación del Caaguazú llamo a la Licitación Pública Nacional Nº 03/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO/CENA ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO) – PLURIANUAL" por tanto esta unidad operativa dictamina a adquirir productos de la agricultura familiar y,.-

CONSIDERANDO: Que, la adquisición de productos de la agricultura familiar es un importante dinamizador de la economía del distrito.----------

Que, es de gran ayuda económica para los pequeños productores familiares contar con una oportunidad de vender su producción en su propia comunidad.----------

Que, es muy saludable para los niños en edad escolar recibir alimentación sana en base a productos frescos y producidos en sus propias comunidades.----------

Que, la adquisición de productos frescos de los propios productores organizados del distrito a precios razonables, resulta de conveniencia económica para la institución municipal.----------

POR TANTO: La unidad operativa de contrataciones recomienda adquirir un porcentaje mínimo equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del contrato productos frescos de productores de la Agricultura Familiar de la zona que se encuentren inscriptos en el Ministerio de Agricultura y Ganadería para la elaboración del almuerzo escolar.----------

Es mi dictamen

……..

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director de U.O.C.